

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 325

Impreso el día 26 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2024

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Primer** Seminario de Fortalecimiento del Tercer Sector: “Asociando desafíos”, llevado a cabo el día 10 de junio de 2024, en la provincia de La Rioja. Expresión de beneplácito. **Aguirre H., Pedrali y Daives.** (2.878-D.-2024.)

Gaillard. – Carlos Heller. – Bernardo J. Herrera. – Blanca I. Osuna. – Marcela F. Passo.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Aguirre H. y otra/o señora/or diputada/o, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Primer Seminario de Fortalecimiento del Tercer Sector: “Asociando desafíos”, a realizarse el 10 de junio en el Salón Coty del Paseo Cultural Castro Barros, provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Primer Seminario de Fortalecimiento del Tercer Sector: “Asociando desafíos”, llevado a cabo el 10 de junio de 2024 en el Salón Coty del Paseo Cultural Castro Barros, provincia de La Rioja.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2024.

Eduardo Toniolli. – Juan Marino. – Melina Giorgi. – Daniel Arroyo. – Ana C.

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Aguirre H. y otra/o señora/or diputada/o, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Primer Seminario de Fortalecimiento del Tercer Sector: “Asociando desafíos”, a realizarse el 10 de junio en el Salón Coty del Paseo Cultural Castro Barros, provincia de La Rioja; luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Eduardo Toniolli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Primer Seminario de Fortalecimiento del Tercer Sector: “Asociando desafíos”, a realizarse el 10 de junio en el Salón Coty del Paseo Cultural Castro Barros, provincia de La Rioja.

Hilda Aguirre. – Ricardo Daives. – Gabriela Pedrali.

* Art. 108 del Reglamento.